Plan Anual PDPD 2025

A continuación, se describe un conjunto de tareas asociadas a los objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Profesional Docente 2023-2026. Estas tareas buscan fortalecer la formación profesional de los/as docentes del establecimiento y están dirigidas a reforzar las prácticas que estos desarrollan para la mejora continua de los aprendizajes.

Las tareas descritas son organizadas temporalmente con el fin de planificar el desarrollo del plan anual presentado.

Objetivo específico	**Tareas asociadas al objetivo**	**Descripción de la tarea**	**Fecha de implementación**
1- Desarrollar procesos que permitan una apropiación curricular profunda[1], por parte de los docentes, logrando generar prácticas de contextualización e innovación curricular, de manera situada, considerando el Proyecto Educativo Institucional y el funcionamiento del Programa de	1.1-Jornadas de revisión y reflexión en torno a bases curriculares, Proyecto Educativo Institucional e inclusión educativa, con el fin de generar una lectura transversal común.	Se desarrollarán jornada de reflexión en torno al currículum, centrada en la planificación del segundo semestre y del año 2025. En estos espacios, los/as docentes generan una revisión conjunta del currículum nacional (bases curriculares-progresión y secuencia de objetivos basales) y se definen énfasis curriculares a implementar en el establecimiento:	Marzo- Julio

Integración Escolar, en el marco de una escuela inclusiva.		1. Generar cronograma de trabajo. 2. Lecturas de las Bases curriculares y del Proyecto educativo. 3. Definir objetivos para realizar trabajo interdisciplinario 4. Socialización de producto. 5. Propuesta de trabajo interdisciplinar en torno a las bases curriculares	
	1.2-Reuniones de planificación de aprendizajes basados en proyectos y trabajo colaborativo.	Desarrollo de una reunión mensual en la que docentes del segundo ciclo básico planifican y evalúan la implementación de trabajos colaborativos. Esta planificación implica la solicitud de recursos necesarios, que deben ser gestionados a nivel institucional, para garantizar la realización de los trabajos colaborativos durante el segundo semestre. Se generará, asimismo, un proceso de evaluación basado en indicadores pertinentes y que permitan la progresión de la acción durante el año siguiente.	marzo (Definición) Junio(Planificación) Agosto a Octubre (Implementación)
2-Desarrollar instancias de trabajo colaborativo con el fin de construir una comunidad de aprendizaje profesional orientada a mejorar la calidad de los aprendizajes de las estudiantes y fortalecer su formación disciplinar personal, desde una perspectiva integral.	2.1-Acompañamiento de aula, entre pares.	Docentes acuerdan focos de observación, entre quienes desarrollan clases en asignaturas afines y generan diálogos horizontales orientados a la observación de prácticas y a compartir las mismas, desde sus propias experiencias. En la segunda visita se pone énfasis en el foco seleccionada de acuerdo a la primera observación.	Marzo-Abril (Definición de focos e instrumento de observación)

			Mayo-junio (primera observación entre pares) Julio-noviembre (segunda observación entre pares)
3-Generar una interacción positiva que permita favorecer el proceso de formación continua de los docentes, a partir de un liderazgo directivo que acompañe y retroalimente las prácticas docentes, con orientación hacia la mejora de los procesos de enseñanza y del aprendizaje de las estudiantes.	3.1-Visitas al aula	Docentes del equipo de gestión y del equipo directivo se presentan en clases de docentes de aula y utilizan rúbrica validada en el establecimiento, en la que se establecen focos de observación y retroalimentación para la mejora (el docente directivo que acompañe debe entregar estrategias para la mejora)	Marzo (socialización de pauta) Abril-Junio (Primera visita) INICIO MAYO. Julio-diciembre (Segunda visita)
	3..2- Inducción a docentes que se integren al establecimiento.	Recepción de docentes, presentación de documentos ministeriales, corporativos y locales que orientan prácticas profesionales y de	Marzo (Y momentos en que

		elementos a tener en cuenta en su desempeño profesional, de forma cotidiana.	se sumen nuevos docentes) OK.
4.- Actualizar los conocimientos, habilidades y estrategias de los docentes, en relación a las necesidades formativas de las estudiantes del establecimiento, considerando metodologías e instrumentos pertinentes.	4.1.- Cursos/ Talleres de formación y/o capacitación externos contextualizados a la realidad educativa del establecimiento, considerando requerimientos, necesidades y tiempos resguardados para la implementación. Talleres de formación autogestionados.	Levantar encuesta (2024) Tabular datos de la encuesta para definir capacitaciones externas e internas de acuerdo a resultados de aprendizaje. (2024) Solicitar capacitación a la Corporación. Realizar capacitaciones de acuerdo a las solicitadas y ofrecidas por la Corporación Realizar capacitaciones o talleres internos	Julio 2024. Julio 2024 Julio 2024. 2°semestre 2025. 1° y 2° semestre 2025

Calendarización de actividades PDPD 2024

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Socialización de Plan anual PDPD (Elaborado en diciembre de 2023)										
1.1 Jornadas de revisión y reflexión en torno a bases curriculares, Proyecto Educativo Institucional e inclusión educativa, con el fin de generar una lectura transversal común.										
1.2- Reuniones de definición, planificación e implementación de aprendizajes basados en proyectos.	Definición	Planificación				Implementación				
2.1 Acompañamiento	Definir focos e instrumento de observación		Primera observación y retroalimentación		Segunda observación y retroalimentación					

de aula, entre pares.										
3.1 -Visitas al aula	Socialización de instrumento	Primera observación			Segunda Observación					
3.2--Inducción a docentes que se integren al establecimiento.										
4.1.- Cursos/ Talleres de formación y/o capacitación externos contextualizados a la realidad educativa del establecimiento, considerando requerimientos, necesidades y tiempos resguardados para la implementación.										